

Dirección de Vialidad Ministerio de Obras Publicas

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN 92 Nº INF. TECNICO 86 TRAMITADA 12/04/2016

REF: Autorización de Sobrepeso

•

COD_APTENTIF.8609220160018284

Goblerno de Chile

VISTOS

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158 de 1980 y Nº 19 de 1984, el Convenio de Transporte Nº _______ y las facultades que me confiere la Resolución D.V. Nº 1602/2007

CONSIDERANDO →

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los limites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2 El informe Técnico Adjunto

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de transoctes Especiales 12/04/2016

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 92 / Región de Valparaiso

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única DSKH-13 , para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº 86 adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrese a SOC.BIMPEX LTDA la cantidad de 0,25 U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ 0, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE

Distribución

-interesado

-Oficina de Partes

-SubDepartamento de Pesaje

-Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

LUIS MAURICIO PINTO Q.
Director Regional
Vialidad Valparaíso
V Región

OBIERNO DE

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vielidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2016